



274156

274156.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de Home Fittings España S. A. HOFE SA, de nacionalidad española, residente en VITORIA, Barrio del Prado, 33. Por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MECANISMOS DE ELEVACION E INCLINACION DE PERSIANAS VENECIANAS.

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas que determinan la unificación de los citados sistemas y la desaparición de la diferencia de nivel de los extremos del cordón accionador.



274150

En los procedimientos actualmente empleados, este tipo de persianas lleva separados los mecanismos de elevación e inclinación de las láminas.

5 Por otra parte, y como es natural, son necesarios dos cordones para la realización de los mencionados movimientos. Por lo general la cuerda pasa por una polea y sus dos cabos cuelgan libremente en posición adecuada para que los pueda asir el usuario. Si la cuerda se va deslizando en una dirección sobre la polea durante las mani-
10 pulaciones de la persiana, un cabo de la cuerda sube demasiado, lo que determina que el opuesto caiga demasiado bajo, quedando a veces depositado en el suelo. Otro inconveniente derivado del deslizamiento acumulativo del cordón en una dirección, es que, a menudo, el usuario ne-
15 cesita recurrir a una escalera de mano u objeto análogo que le permita alcanzar el cabo izado. Se ha pretendido obviar estos inconvenientes o por lo menos reducir al mínimo el deslizamiento de la cuerda, por compensación automática de dicho deslizamiento progresivo de la cuerda de
20 accionamiento, o por medio de cuerdas guía, poleas de garga, etc., pero los resultados no han dado de una manera total el fin perseguido.

Otro inconveniente de los sistemas actuales es la doble manipulación para la elevación y basculamiento de las
25 persianas venecianas, lo que origina al usuario operaciones engorrosas.

La presente invención, proporciona una solución a los inconvenientes enumerados y logra simplificar y reducir a una las operaciones de recogida e inclinación
30 de las láminas, y tiene la principal ventaja de que se



precisa un solo cordón doble, de longitud siempre constante, y que evita los perjuicios de los sistemas anteriores.

5 Con el fin de dar una mas perfecta idea del invento se ilustra en el adjunto dibujo un ejemplo preferido de realización, dado a título simplemente informativo y no limitativo, y en el cual:

10 La figura 1 es una vista en perspectiva y seccionada del mecanismo unificador de los sistemas de recogida y basculación, y

La figura 2 muestra en detalle una vista fragmentaria del mecanismo de transmisión de la polea.

15 Para lograr una mayor claridad expositiva en la descripción del invento, en las figuras, partes iguales han sido afectadas de referencias identicas.

20 Con referencia al dibujo, 1 designa el cordón que motiva el giro de la polea 2 que mueve el engrane 3, el cual acciona su respectivo 4, solidario de la varilla transversal 5 que acciona los tambores 6. Este tambor 6 es portador de unas muescas sobre las que se apoya la cinta de escalones 7 que soporta las Láminas 9 de la persiana. Asimismo dicho tambor 6 lleva una canal sobre la que se enrolla el cordón 8 que hace subir la persiana.

25 El funcionamiento es en extremo sencillo y práctico La manipulación sobre el cordón continuo 1, de longitud siempre constante, determina el giro de la polea 2, que a su vez transmite el movimiento al engrane 3 que se combina con el respectivo 4, que pone en función los mecanismos de inclinación y recogida unificados en los tambores 30 6 por giro de la varilla 5 sobre la que van dispuestos.

27418



5 Al girar el tambor 6, la cinta 7 es arrastrada, y por efecto de este arrastre, motiva la inclinación de las láminas 9, hasta que éstas efectúan el cierre completo, momento, en el que se sigue tirando del cordón 1, se produce el enrollamiento sobre el tambor 6 del cordón 8, y la persiana tiende a recogerse. Si en éste momento se acciona el cordón 1 en sentido contrario, la persiana efectúa la operación a la inversa.

10 De lo que antecede se desprende las mejoras que se obtienen mediante el sistema unificado que se preconiza en la presente invención, tanto desde el punto de vista estético como práctico. Ello supone un ahorro de tiempo en la manipulación y la simplificación de las operaciones.

15 Como es fácilmente comprensible para los entendidos en la materia, podrán efectuarse cuantas modificaciones sean precisas en tamaño, forma, material utilizado, que sean precisas para el más perfecto logro del invento siempre que no alteren la esencialidad del mismo, cuya descripción ha sido dada a título del ejemplo ilustrativo y no limitativo, debiéndose tomar las consideraciones descriptivas de la presente memoria en su más amplia acepción.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento se reivindica de nueva y propia invención lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

30 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas caracterizados porque los mismos están unificados en la



acción de tambores dispuestos en una varilla horizontal, que en uno de cuyos extremos presenta un engrane de transmisión solidario que actúa en combinación con otro engrane similar acoplado al eje de una polea provista del cordón de mando.

5

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas, según se reivindica en el punto 1ª, caracterizados porque los tambores dispuestos en la varilla horizontal están provistos de unas muescas sobre las que se apoya la cinta de escalones que soporta las láminas de la persiana y que motivan el arrastre de dicha cinta, provocando con ello la mayor o menor inclinación de las láminas.

10

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque los tambores que determinan la inclinación de las láminas de la persiana presentan en la parte central una canal sobre la que se recoge el cordón que va fijado en la última lámina de la persiana y determina la elevación de la misma.

15

20

4ª.- Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque el giro de las muescas de los tambores que arrastran la cinta de escalones está combinado de tal manera con el enrollamiento del cordón de elevación, que esta se efectúa una vez que las láminas de la persiana han pasado a la posición máxima de inclina-

25

30



ción.

274156

5^o.— Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizados porque el cordón de mando es único y continuo.

6^o.— Perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de elevación e inclinación de persianas venecianas.

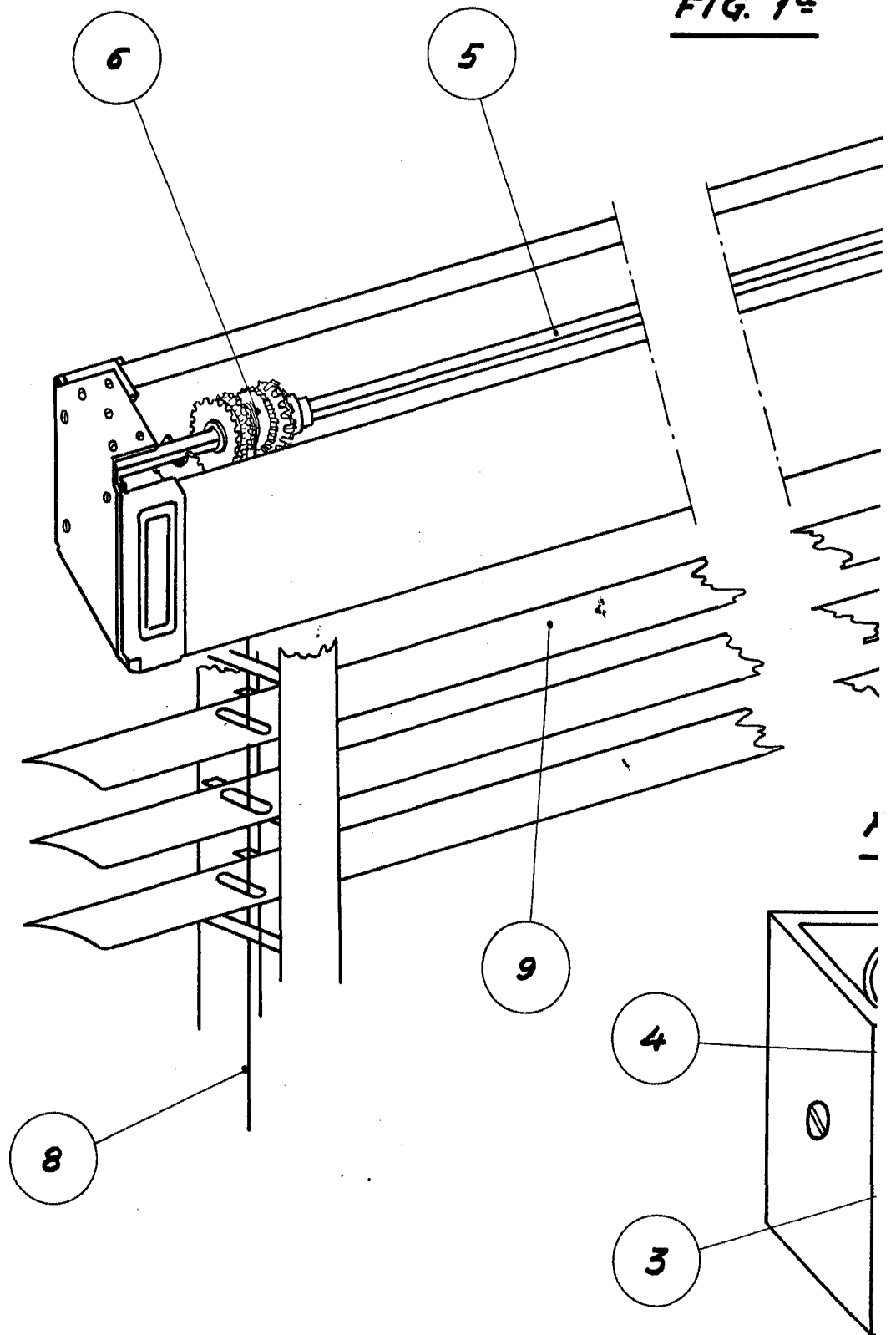
Todo ello tal como se describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota, y representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de plenos.

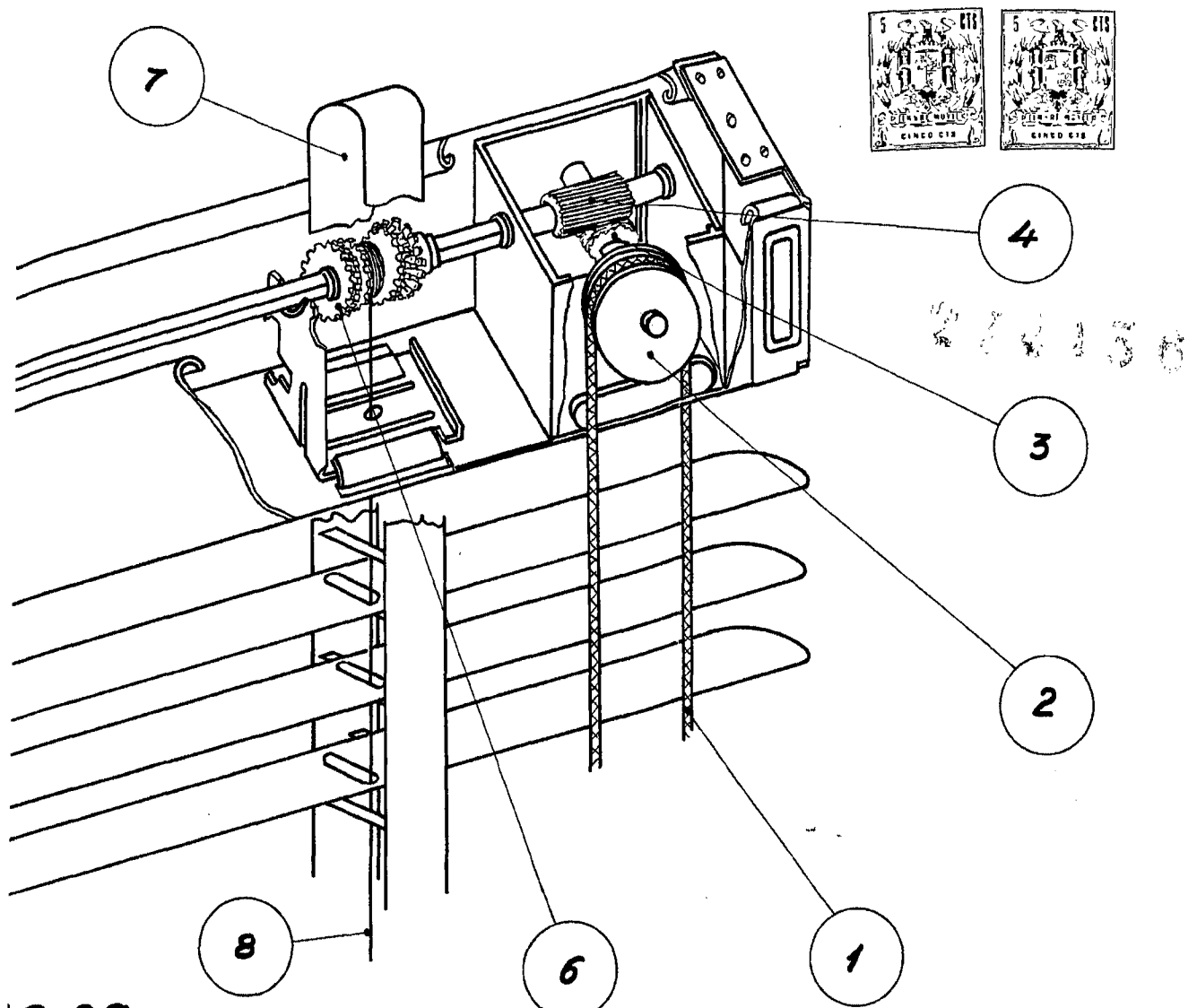
Esta memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid,

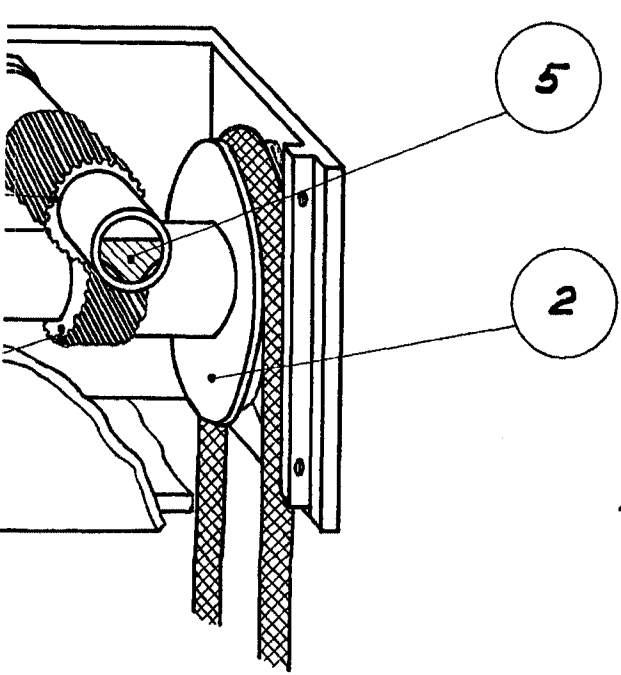
M. Salcedo

FIG. 1^a





G. 2^a



MADRID,

Handwritten signature or mark